

ACUERDO NÚMERO 209 DE 2022
(09 de septiembre)

“Mediante el cual se conforma la Lista definitiva de elegibles del concurso de méritos para conformar el banco de profesores ocasionales y de hora cátedra 2021-2026 para la Facultad de Educación”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las establecidas en el Acuerdo 006 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario número 006 de 2015 se “reglamentó el proceso de vinculación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos en la Universidad Surcolombiana”.

Que mediante Acuerdo No. 003 del 12 de febrero de 2016, Acuerdo No. 020 del 10 de junio de 2016 y Acuerdo No. 026 del 18 de agosto de 2017, el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana modificó parcialmente el Acuerdo No. 006 del 4 de febrero de 2015.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 006 de 2015 modificado por los Acuerdos 003 y 020 de 2016 y 026 de 2017, y la Resolución Rectoral 227 de 2021 y demás normas rectoras del Concurso Público de Méritos 2021-2026, la Facultad de Educación convocó trece (13) perfiles de profesionales para conformar el Banco de profesores ocasionales, y ciento ocho (108) perfiles para conformar el Banco de profesores de hora cátedra.

Que mediante Resolución No. 238 del 16 de septiembre de 2021, se corrigieron unos errores formales en la Resolución 227 de 2021.

Que una vez finalizada la etapa de inscripciones dispuesta en el cronograma de la Resolución Rectoral 227 de 2021, en la Facultad de Educación se constató la inscripción de cien (100) aspirantes al Banco de profesores ocasionales y doscientos ochenta y tres (283) aspirantes al Banco de profesores de hora cátedra.

Que, verificado el cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en el perfil de la convocatoria, el Consejo de Facultad de Educación mediante Acuerdo No. 223 y No. 229 del 9 y 18 de noviembre de 2021 respectivamente, emitió el listado de Preseleccionados y No preseleccionados del Concurso de Méritos 2021-2026.

Que algunos de los aspirantes no preseleccionados, interpusieron recursos de reposición y/o en subsidio de apelación contra los Acuerdos Nos. 223 y No. 229 del 2021, los cuales fueron resueltos tanto por el Consejo de Facultad de Educación como por el Consejo Académico.

Que mediante Resolución 315 del 17 de diciembre de 2021, se modificó el artículo 8 de la Resolución No. 227 de 2021, donde se ampliaron los términos establecidos en las etapas del concurso de mérito referido.

Que dentro del marco de la Convocatoria se procedió a efectuar las pruebas de Competencias (1- Proyecto de investigación o un ensayo relacionado con el área de la Convocatoria, 2- Prueba de Aptitud Pedagógica, 3- Prueba de Competencia de un idioma extranjero inglés) a los aspirantes preseleccionados que ingresaron a través del aplicativo respectivo, el proyecto de investigación o el ensayo dentro de las fechas establecidas para tal fin, quedando excluidos del Concurso aquellos aspirantes que no ingresaron el proyecto y/o ensayo;

Que entre el 1 y el 17 de julio de 2022 fueron programadas las sustentaciones de las Pruebas de Competencias



Acuerdo No. 209 de 2022

2.

en las áreas convocadas por la Facultad de Educación en las Sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.;

Que los participantes relacionados a continuación no se presentaron en la fecha programada para la sustentación de la prueba de aptitud pedagógica en las Sede de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, así:

No. CONVOCATORIA	CÉDULA	NOMBRE	FECHA PROGRAMA
NECAT15092021-040	1075264883	ARTHUR TOVAR CRUZ	JUEVES 02 DE JUNIO DE 2019 LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS. ÁREA: INGLÉS/NEIVA
NECAT15092021-041	36308777	LEIDY YENIE CAVIEDES LLANOS	JUEVES 02 DE JUNIO DE 2019 LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA. ÁREA: COMUNICACIÓN COMPONENTE BÁSICO INSTITUCIONAL COMPONENTE BÁSICO FACULTAD COMPONENTE BÁSICO ESPECÍFICO/NEIVA
NECAT15092021-147	36308777	LEIDY YENIE CAVIEDES LLANOS	LUNES 06 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA. ÁREA: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS/NEIVA
NECAT15092021-147	1020725712	ANDRÉS FELIPE BOHORQUEZ FORERO	LUNES 06 DE JUNIO DE 2022 LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA ÁREA: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS/NEIVA
NECAT15092021-146	7720372	WILLINTON ANDRÉS LÓPEZ GÓMEZ	JUEVES 02 DE JUNIO DE 2019. LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS. ÁREA: INGLÉS/NEIVA
NECAT15092021-146	1075264883	ARTHUR TOVAR CRUZ	JUEVES 02 DE JUNIO DE 2019. LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS. ÁREA: INGLÉS/NEIVA
NECAT15092021-148	1075217494	MARLY YOHANA LÓPEZ ADAMES	MARTES 07 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS. ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA/NEIVA
NECAT15092021-149	1075210278	OSCAR IVAN FRANCO LOZANO	MARTES 07 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS. ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA/NEIVA
NECAT15092021-149	1075223223	JESSICA ALEJANDRA REYES FORERO	MARTES 07 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS. ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA/NEIVA
PICAT15092021-227	80114680	WILMER GEOVANNI CLAVIJO APONTE	VIERNES 10 DE JUNIO DE 2022. DEPARTAMENTO DE SPICOPEDAGOGÍA. ÁREA: PEDAGOGÍA/PITALITO
GACAT15092021 - 226	80114680	WILMER GEOVANNI CLAVIJO APONTE	VIERNES 10 DE JUNIO DE 2022. DEPARTAMENTO DE SPICOPEDAGOGÍA. ÁREA: PEDAGOGÍA/GARZÓN
LPCAT15092021-164	1.075.224.214	JEFFERSON MORENO RUEDA	JUEVES 09 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES. ÁREA: FORMACIÓN DEPORTIVA (FUTBOL SALA - DIDÁCTICA DEL FUTBOL) – LA PLATA



Acuerdo No. 209 de 2022

3.

LPCAT15092021-188	1.075.224.214	JEFFERSON MORENO RUEDA	JUEVES 09 DE JUNIO DE 2022. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES. ÁREA: FORMACIÓN DEPORTIVA (ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y DIVERSIDAD) – LA PLATA
-------------------	---------------	---------------------------	--

Que los siguientes aspirantes preseleccionados obtuvieron un puntaje menor a cuarenta y cinco (45) puntos en la sumatoria de los resultados de las Pruebas de Competencias, por lo que quedaron excluidos de la Convocatoria y no se les evaluó la hoja de vida, según lo dispuesto en el artículo 42 del Acuerdo 006 de 2015 y artículo 28 de la Resolución Rectoral 227 de 2021:

#	No. CONVOCATORIA	CÉDULA	NOMBRE	SUMATORIA PRUEBA DE COMPETENCIA
1	NETCO15092021-033	1010171720	ANDRÉS MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ	40,50
2	NECAT15092021-035	1079175121	ELKIN BARREIRO ROCHA	31,10
3	NETCO15092021-042	1075280738	KAREN TATIANA BARREIRO MASMELA	41,95
4	NETCO15092021-043	1075217494	MARLY YOHANA LÓPEZ ADAMES	36,75
5	PICAT15092021 - 227	83226786	EDUARD JAIR MORIONES GARCÍA	22,20
6	LPCAT15092021-228	55160817	AMANDA POBRE CAMACHO	19,60
7	NECAT15092021-129	46382770	ANGELA ADRIANA CERÓN VARGAS	28,00
8	NECAT15092021-131	1075231188	DARIO FERNANDO FALLA CUÉLLAR	37,90
9	NECAT15092021-148	1075210278	OSCAR IVAN FRANCO	44,50
10	NECAT15092021-148	1075217494	JAIR ALBERTO ZAPATA MANCHOLA	42,30

Que una vez publicado el Acuerdo No. 154 del 22 de julio del 2022, no se presentaron por parte de los aspirantes Recursos de Reposición y/o en Subsidio de Apelación dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la Resolución Rectoral No. 132 del 18 de mayo del 2022.

Que en cumplimiento del cronograma establecido en el artículo 8º de la Resolución Rectoral número 227 de 2021, modificada por las Resoluciones números 315 del 2021 y 036 y 132 de 2022, corresponde al Consejo de Facultad y al Comité de Selección y Evaluación Docente publicar el Acuerdo que contiene la Lista Definitiva Elegibles del Concurso de Méritos para conformar el banco de profesores ocasionales o de hora cátedra.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones el Consejo de Facultad de Educación a través de consulta virtual de fecha 09 de septiembre del 2022, según consta en Acta No. 040, decide confirmar la lista definitiva del Acuerdo 154 del 22 de julio del 2022; para conformar el Banco de Profesores Ocasionales y de Hora Cátedra 2021-2026, dentro del Concurso de Mérito



En mérito de lo Expuesto;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la Lista de Elegibles para conformar el Banco de Docentes Ocasionales 2021 - 2026, de la Facultad de Educación, así:

LISTADO DE ASPIRANTES CON RESULTADO FINAL DE MANERA DESCENDENTE					
ÁREA: PEDAGOGÍA/NEIVA					
1	NECAT15092021-039	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	ANDREA RODRÍGUEZ ACHURY	52701102	83
ÁREA: VISUAL/NEIVA					
2	NEMTO15092021-001	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ANDRÉS MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ	1010171720	72
ÁREA: COMUNICACIÓN COMPONENTE BÁSICO INSTITUCIONAL COMPONENTE BÁSICO FACULTAD					
3	NECAT15092021-041	LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	YOLANDA DÍAZ ROSERO	55115850	78
ÁREA: INGLÉS/NEIVA					
4	NECAT15092021-040	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	MARÍA ALEJANDRA LUCERO ZAMBRANO	1075305733	81,5
ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA/NEIVA					
5	NETCO15092021-042	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	JOHNNY FERNANDO ALVIS PUENTES	1075225687	78

ARTÍCULO 2º. Aprobar la Lista de Elegibles para conformar el Banco de Docentes de Hora Cátedra 2021-2026 de la Facultad de Educación, así:

LISTADO DE ASPIRANTES CON RESULTADO FINAL DE MANERA DESCENDENTE					
ÁREA: PRACTICA PEDAGOGICA Y DOCENTE/NEIVA					
1	NECAT15092021-131	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	LUZ ANDREA LOZANO RODRÍGUEZ	52507961	77,9
ÁREA: PRÁCTICAS PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA - NEIVA					
2	NECAT15092021-132	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	LUZ ANDREA LOZANO RODRÍGUEZ	52507961	73,9
ÁREA: MUSICA (Práctica Instrumental Orff. Electivas disciplinares.)/NEIVA					
3	NETCAT15092021-141	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MAURICIO ARROYO FLORIAN	72290674	85,00
ÁREA: MUSICA (Elementos e Instrumentos, Componentes Flexibles de Facultad e Institucional)/NEIVA					



4	NETCAT15092021-142	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MAURICIO ARROYO FLORIAN	72290674	85,00
ÁREA: FORMACIÓN DEPORTIVA (FUTBOL-DIDÁCTICA DE FUTBOL) - GARZÓN					
5	GACAT15092021-150	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	JORGE MARIO PARRA BUENDIA	83166263	86,5
ÁREA: EXPRESIÓN RÍTMICA (EDUCACIÓN RÍTMICA, AERÓBICOS, PEDAGOGÍA,DIDÁCTICA DE LA DANZA) - GARZÓN					
6	GACAT15092021-217	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	VICTOR ARMANDO ALMEIDA TAMAYO	12201557	83,5
ÁREA: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS - NEIVA					
7	NECAT15092021-147	LIC. EN LENGUA CASTELLANA	BETINA BAUTISTA PERDOMO	36300798	84,00
8			ANDREA LORENA RODRÍGUEZ GRIJALBA	26422205	81,00
9			ANDRÉS AUGUSTO IBARRA MONTENEGRO	1081156202	79,9
10			ALEJANDRA PAOLA PÉREZ GÓNZALEZ		71,00
AREA: INGLÉS/NEIVA					
11	NECAT15092021-146	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS	MARÍA ALEJANDRA LUCERO ZAMBRANO	1075305733	81,5
12			DAVID ALFONSO SUAZA CARDOZO	1078777996	76,00
AREA: Inglés - PITALITO					
13	PICAT15092021-224	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS	WILLINGTON ANDRÉS LÓPEZ GÓMEZ	7720372	90,00
AREA: MATEMÁTICAS/NEIVA					
14	NECAT15092021-148	LIC. EN MATEMÁTICAS	JAVIER ANDRÉS ACOSTA NARVAEZ	7732894	81,3
AREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA/NEIVA					
15	NECAT15092021-149	LIC. EN MATEMÁTICAS	JAVIER ANDRÉS ACOSTA NARVAEZ	7732894	84,3
16			CRISTIAN MAURICIO SILVA VARGAS	1079177745	80,55
17			JOHNNY FERNANDO ALVIS PUENTES	1075225687	78,7
18			KAREN TATIANA BARREIRO MASMELA	1075280738	72,30



AREA: PEDAGOGÍA/NEIVA					
19	NECAT15092021-129	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	ANGELA EMILIA SALAS CUÉLLAR	55164223	85,8
20			ANDRÉS AUGUSTO IBARRA MONTENEGRO	1081156202	85,3
21			DIANA CAROLINA CRUZ	26430063	82,1
22			DARIO FERNANDO FALLA CUÉLLAR	1075231188	79,7
AREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS/PITALITO					
23	PICAT15092021-230	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	OSCAR IVÁN PERDOMO SÁNCHEZ	1079409432	87,5
AREA: PEDAGOGÍA - PITALITO					
24	PICAT15092021-227	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	WILDER PERAFÁN CHILITO	12171668	81,00
AREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS/ LA PLATA					
25	LPCAT15092021-210	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	ALFONSO RÍOS SÁNCHEZ	98629130	85,25

ARTÍCULO 3º. Excluir del Concurso de Méritos 2021-2026 a los señores relacionados a continuación teniendo en cuenta que obtuvieron un puntaje menor a cuarenta y cinco (45) puntos en la sumatoria de los resultados de las Pruebas de Competencias, por lo que quedaron excluidos de la Convocatoria y no se les evaluó la hoja de vida, según lo dispuesto en el artículo 42 del Acuerdo 006 de 2015 y artículo 28 de la Resolución Rectoral 227 de 2021.

#	No. CONVOCATORIA	CÉDULA	NOMBRE	SUMATORIA PRUEBA DE COMPETENCIA
1	NETCO15092021-033	1010171720	ANDRÉS MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ	40,50
2	NECAT15092021-035	1079175121	ELKIN BARREIRO ROCHA	31,10
3	NETCO15092021-042	1075280738	KAREN TATIANA BARREIRO MASMELA	41,95
4	NETCO15092021-043	1075217494	MARLY YOHANA LÓPEZ ADAMES	36,75
5	PICAT15092021-227	83226786	EDUARD JAIR MORIONES GARCÍA	22,20
6	LPCAT15092021-228	55160817	AMANDA POBRE CAMACHO	19,60
7	NECAT15092021-129	46382770	ANGELA ADRIANA CERÓN VARGAS	28,00
8	NECAT15092021-131	1075231188	DARIO FERNANDO FALLA CUÉLLAR	37,90
9	NECAT15092021-148	1075210278	OSCAR IVAN FRANCO	44,50
10	NECAT15092021-148	1075217494	JAIR ALBERTO ZAPATA MANCHOLA	42,30

ARTÍCULO 4º. Excluir del Concurso de Méritos 2021-2026 al aspirante preseleccionado relacionado a continuación, en razón a que obtuvo un puntaje total menor a setenta (70) puntos en la sumatoria de los



Acuerdo No. 209 de 2022

7.

resultados de las Pruebas de Competencias y valoración de hoja de vida, según lo dispuesto en el artículo 46 del Acuerdo 006 de 2015.

#	No. CONVOCATORIA	CÉDULA	NOMBRE	SUMATORIA PRUEBA DE COMPETENCIA
1	NETCAT15092021-140	7684583	ORLANDO QUINTERO PUENTES	69

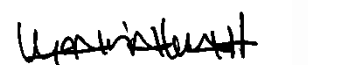
ARTÍCULO 5º. Comunicar y enviar copia del presente Acuerdo al Comité de Selección y Evaluación Docente de la Universidad Surcolombiana, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO 6º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición en el sitio web institucional www.usco.edu.co link Convocatoria Docentes

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022


ZULY CUÉLLAR LÓPEZ
Presidente


LUZ MARINA LUNA HERRERA
Secretaria Académica